



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, ocho (8) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL, CONFORMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES.
DEMANDANTE	JOHANNA RODRÍGUEZ DURÁN.
DEMANDADO	LOS MENORES EILYN YOHANA Y ALBERTO LUIS DURÁN RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE HIJOS Y HEREDEROS DETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS ALBERTO DURÁN GUTIÉRREZ Y CONTRA SUS HEREDEROS INDETERMINADOS.
RADICADO	20001-31-10-003-2022-00197-00.

La audiencia realizada dentro de este radicado el 6 de diciembre de 2023, se suspendió para acceder a la solicitud del Ministerio Público en el sentido de decretar los testimonios de los señores ALEX, RAFAEL y DIAMANTINA DURÁN GUTIÉRREZ y MIRIAM ALVAREZ, por lo tanto, se fijará NUEVA FECHA el **cinco (5) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las 9:00 a.m.,** como nueva fecha para la continuación de la audiencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, a través del aplicativo MICROSOFT TEAMS.

Se requiere a la parte demandante señora JOHANNA RODRÍGUEZ DURÁN o a su apoderado judicial para que aporte las direcciones electrónicas o WhatsApp de los citados testigos, con el fin de remitirles el link de la audiencia.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f63eb9695af72c7aecbbe3f3f736d6c01510ff616c3754438a2057c31bb8514**

Documento generado en 08/04/2024 07:25:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>